

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”
Ciudad de México, a 29 de mayo de 2017

AVISO RELATIVO A LA RENOVACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LOS CENTROS CAMBIARIOS Y TRANSMISORES DE DINERO

La Dirección General de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita A, hace de su conocimiento que el Dictamen Técnico en materia de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo, el cual constituye un requisito para renovar su registro ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, tiene una vigencia de tres años a partir de la fecha en que el mismo es expedido.

Al respecto, se le recuerda que conforme a las Disposiciones de carácter general para la obtención del dictamen técnico de los centros cambiarios, transmisores de dinero y sociedades financieras de objeto múltiple (Disposiciones) la referida renovación debe solicitarse en un plazo no mayor a 150 días naturales previos al vencimiento del mismo.

Por lo anterior, se le invita para que lleve a cabo el inicio de las gestiones necesarias a fin de que tramite el referido Dictamen Técnico en el término previsto en las Disposiciones, por lo que se pone a su disposición el INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR LA RENOVACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO EN MATERIA DE PLD/FT, el cual contiene a detalle los datos y documentos necesarios para completar dicho trámite y que podrá consultar en la página de la CNBV en la siguiente liga:

http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/197484/Instructivo_Solicitud_DictamenT_cnico_V08032017.pdf

Finalmente, se pone a su disposición el correo electrónico prevencion.lavado@cnbv.gob.mx a fin de estar en posibilidad de atender todas sus dudas e inquietudes relacionadas con el procedimiento para la obtención del certificado.

Con estas acciones la Comisión ratifica su compromiso para continuar brindando mejores herramientas, a fin de que las entidades y sociedades sujetas a su supervisión den cumplimiento a sus obligaciones en materia de PLD/FT.

Sin otro particular por el momento, reciban un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

La Directora General